



# Resolución Administrativa

N° 233-2022 ANA-AAA MARAÑON-ALA HUARI

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUPERFICIAL  
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Huari, 17 de Noviembre del 2022

CUT	174676-2022
Nombre del solicitante	CONSORCIO TINGO

De conformidad con el Informe Técnico N° 159-2022-ANA-AAAM-ALA HUARI/PRH-JCMQ, y lo establecido en el Artículo 3° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 174676-2022.

## SE RESUELVE:

**Artículo 01.- Autorizar** la ejecución de obras de aprovechamiento hídrico para el desarrollo del proyecto “Creación del Canal y Reservorio Ichiccocha - Tingo del Distrito de Uco - Provincia de Huari - Departamento de Ancash”, por un periodo de 04 meses de notificada, conforme al detalle siguiente:

Información técnica: el proyecto contempla la ejecución de las siguientes obras:

- Revestimiento de Canal con concreto  $f'c=175 \text{ kg/cm}^2$  (0.50x0.40 m de sección, con espesor de muro de 0.15 m.,  $LT= 1,706.35 \text{ ml.}$ ).
- Canal Tapado con concreto armado  $f'c=175 \text{ kg/cm}^2$  ( $L= 95.00 \text{ m.}$ ,  $A= 0.50\text{m.}$ ,  $H=0.40\text{m.}$  con espesor de muro y techo de 0.15 m.
- Toma Lateral Tipo I con concreto armado  $f'c=175 \text{ kg/cm}^2$  (01 und,  $L= 2.45.$ ,  $A= 1.00\text{m.}$ ,  $H=1.00\text{m.}$  con espesor de muro de 0.15m. con 02 compuertas metálica de 0.30x1.10 con timón de  $D=0.25 \text{ m.}$ ).
- Toma Lateral Tipo II con concreto armado  $f'c=175 \text{ kg/cm}^2$  (48 und,  $L= 2.45\text{m.}$ ,  $A= 1.00\text{m.}$ ,  $H=1.00\text{m.}$  con espesor de muro de 0.15m. con 02 compuertas metálicas de 0.30x1.10 con timón de  $D=0.25 \text{ m.}$ ).
- Rápidas con concreto Armado  $f'c=175 \text{ kg/cm}^2$  (20 und,  $L= \text{variable, m.}$ ,  $A= 1.00\text{m.}$ ,  $H=1.00\text{m.}$  con espesor de muro de 0.15m.).
- Bebederos con concreto armado  $f'c=175 \text{ kg/cm}^2$  (08 und;  $L= 1.20\text{m.}$ ,  $A= 0.70\text{m.}$ ,  $H=0.60\text{m.}$  con espesor de muro de 0.15 m.
- Cámara Disipadora de Energía con concreto Armado  $f'c=175 \text{ kg/cm}^2$  (13 und,  $L= 2.00\text{m.}$ ,  $A= 1.00\text{m.}$ ,  $H=1.00\text{m.}$  con espesor de muro de 0.15m.).
- Pasarelas Peatonales con concreto armado  $f'c=175 \text{ kg/cm}^2$  (10 und,  $L= 2.50\text{m.}$ ,  $A= 0.80\text{m.}$ ,  $H=0.15\text{m.}$ ).

**Artículo 2º.- Los datos del objeto de la autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, corresponde al detalle siguiente:**

Titular de la acreditación de la disponibilidad hídrica	CONSORCIO TINGO
Tipo de uso	Agrícola
Nombre del proyecto	“Creación del Canal y Reservorio Ichiccocha - Tingo del





# Resolución Administrativa

N° 233-2022 ANA-AAA MARAÑÓN-ALA HUARI

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUPERFICIAL  
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

	Distrito de Uco - Provincia de Huari - Departamento de Ancash”
Tipo de proyecto	Mejoramiento del Suministro de Agua con fines agrarios
Ubicación política del proyecto	Sector Ichiccocha y Tingo del Distrito Uco, Provincia Huari, Región Ancash
Fuente de agua	Superficial
Tipo y nombre de la fuente de agua	Manantiales: Marcacocha, Racracocha, Huayhuash Grande, Huayhuash Chico, Cushpi, Muchca, Lopez 2, Ogo Goyal, Shiriash, Yanamitu y Bella Cruz
Ubicación Geográfica de los puntos de captaciones.	UTM WGS 84 Zona 18 Sur: 289452 E - 8984535 N, 288276 E 8984635 N, 288519 E -8985229 N, 288441 E -8985081 N, 288549 E – 8984606 N, 288171 E 8984791 N, 289341 E -8985004 N, 289950 E – 8984671 N, 290736 E – 8983811 N, 291066 E – 8984075 N y 290997 E – 8984385 N.
Localización de la captación	-----

**Artículo 3º.-** La presente autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, no faculta a su Titular el uso del agua, debiendo para ello, tramitar ante la Autoridad Nacional del Agua la Licencia de uso de agua correspondiente.

Regístrese y Comuníquese,



ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA HUARI

  
Ing. PATRICIA DEL PILAR SAMAME DELGADO  
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA